

Universidad de la República
DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 27 de agosto de 1986.-

ACTA: En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión del PEDECIBA.-

Presentes: Dr. Omar Trujillo, Dr. Patrick Moyna, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Ing. Jorge Servián, Br. Carlos Pacheco, Dr. Jorge Ares Pons, Dra. Julia Meyer.-

Ausentes: Ing. Victor Ganon, Ing. Jorge Broveto, Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Ing. Juan Grompone.-

Se da inicio a la reunión con la lectura del documento, con las modificaciones efectuadas, con el fin de adecuarlo a las sugerencias emanadas del P.N.U.D.- Nueva York, el cual se adjunta.-

Seguidamente el Sr. Coordinador del Area Biología, consulta respecto al destino del remanente que posee el área de biología, de fondos del PAP.

La Dra. Meyer, hace entrega de una nota de la Embajada de Suiza referente a cursos de post-grado, con el fin de que se difunda en la Universidad y de una lista de equipos de la embajada de Francia.-

A continuación la Dra. Meyer pregunta si se va a pagar el viaje de regreso del Ing. Cabaña.- Al respecto, la Comisión considera pertinente esperar el retorno del Dr. Caldeyro Barcia para tratar el punto.-

El Dr. Moyna manifiesta que durante una reunión del Area de Química, los integrantes de la misma expresaron su desconformidad con las calificaciones para los Grados 1, ellos pondrían:

..... publicadas en revistas arbitradas.... y no publicadas preferentemente en revistas arbitradas...

El Lic. Horjales entiende que lo primero que debe hacerse es analizar toda la situación del PEDECIBA, firma del Convenio por parte de las autoridades nacionales, etc. La Comisión del PEDECIBA debería entrevistarse con las autoridades del Gobierno para interiorizarse de lo que está ocurriendo en torno al tema y para conocer las causas de la demora en la firma del convenio.

De acuerdo a lo expuesto precedentemente, la Comisión Directiva del PEDECIBA resuelve:

- I) Aprobar el documento con las modificaciones efectuadas, con el fin de adecuarlo a las sugerencias emanadas del P.N.U.D. - Nueva York. Se siguieron los criterios aprobados en la reunión anterior.-
- II) Frente a la consulta realizada por el Coordinador del Area Biología, respecto al remanente de fondos del PAP, que posee el área, se reitera que el PEDECIBA no tiene potestad respecto a acciones y administración de fondos adjudicados al PAP.-
- III) Reconsiderar, en la próxima reunión, las calificaciones de los investigadores del 1º nivel del programa, a pedido del representante del Area de Química.-
- IV) Sugerir al Dr. Roberto Caldeyro Barcia, mantener una entrevista con las autoridades del gobierno, con el fin de conocer la situación del documento del Convenio de creación del PEDECIBA.-
- V) Incluir en el próximo Orden del Día, el siguiente punto:
"Relaciones del PEDECIBA con el Simposio Internacional de Ciencia y Tecnología